



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:							TRÁMITE:	SERVICIO:	x	
Conferencias en materia de Asuntos Indígenas vía Internet o presencial										
DESCRIPCIÓN:										
Consiste en proporcionar a la población indígena y a la población en general información sobre identidad indígena, formas de organización de las comunidades indígenas, autoridades indígenas, usos y costumbres, derechos de las personas indígenas, tradiciones y lengua										
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 2 inciso B, Fracción segunda de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Artículo 5 de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas artículo 17 Párrafo segundo de la Constitución del Estado Libre y Soberano de México Artículo 7 de la Ley de Derechos y Cultura Indígena del Estado de México, Artículo 11 fracción II del Reglamento Interno de la Dirección de Asuntos Indígenas.								
DOCUMENTO A OBTENER:		Capacitación					VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB		N/A				
			X							
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			En cualquier momento que las personas y las comunidades indígenas lo requieran							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			N/A							
REQUISITOS:				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,				
PERSONAS FÍSICAS										
Solicitud con el nombre del tema a exponer en la conferencia				SI	1	Artículo 11 fracción II del Reglamento Interno de la Dirección de Asuntos Indígenas.				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS										
Solicitud con el tema a exponer en la conferencia				SI	1	Artículo 11 fracción II del Reglamento Interno de la Dirección de Asuntos Indígenas.				
INSTITUCIONES PÚBLICAS										
Solicitud con el tema a exponer en la conferencia				SI	1	Artículo 11 fracción II del Reglamento Interno de la Dirección de Asuntos Indígenas.				
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		45 Minuto(s)			TIEMPO DE RESPUESTA:	2 Día(s)				
COSTO:		N/A		Fundamento Jurídico : Artículo 11 fracción II del Reglamento Interno de la Dirección de Asuntos Indígenas.						
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N/A								
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A								
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE										
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		Cumplir con la solicitud dirigida a la Dirección de Asuntos Indígenas								



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
H. Ayuntamiento de Xonacatlán				Dirección de Asuntos indígenas	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. En D. Miroslava Borbollón Cortez			
DOMICILIO:	CALLE:	16 de septiembre		NO. INT. Y EXT.:	94
COLONIA:	Centro	MUNICIPIO:	Xonacatlán		
C.P.:	52060	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes 9:00 a 17:00		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
719	2864818	N/A	N/A	asuntos.indigenas@xonacatlan.gob.mx	
719	2860852				
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	Consejo Estatal para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas del Estado de México				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	Leticia Mejía García				
DOMICILIO:	CALLE:	Nigromante		NO. INT. Y EXT.:	305
COLONIA:	La Merced	MUNICIPIO:	Toluca		
C.P.:	50060	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes de 9:00 a 16:00		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
722	2 13 58 94 y 2 13 58 95	115	N/A	cedipiem_cultura@edomex.fin.mx	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿A quién va dirigido este servicio?				
RESPUESTA:	A todas las comunidades del municipio de Xonacatlán				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Tiempo de duración de la conferencia?				
RESPUESTA:	60 minutos a 90 minutos				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Se otorga el material para llevar a cabo la vídeo conferencia?				
RESPUESTA:	Si.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					

<p>ELABORÓ</p> <p>C. Iracema Echebarría Romero</p> <p><i>(Signature)</i></p> <p>Auxiliar Administrativo</p>	<p>VISTO BUENO:</p> <p>Lic. Miroslava Borbollón Cortez</p> <p><i>(Signature)</i></p> <p>DIR. Directora de Asuntos Indígenas</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>10/12/2020</p>
---	---	--

INDICENAS DEL H. AYUNTAMIENTO
DE XONACATLAN, MEXICO.